

# Proveedores de CCAP *deben* completar los entrenamientos de seguridad, salud y desarrollo infantil

El Departamento de Servicios Humanos de Illinois (IDHS) en asociación con proveedores de cuidado infantil sirviendo a familias elegibles por ingresos por medio del Programa de Asistencia de Cuidado Infantil (CCAP) para garantizar la salud y seguridad de los niños, ahora el gobierno Federal está requiriendo para **Septiembre 30, 2018**, todos los proveedores que reciben pagos de CCAP, tengan completos entrenamientos específicos de salud, seguridad y desarrollo infantil y también tengan certificaciones en Resucitación Cardiopulmonar (RCP) y Primeros auxilios, para poder continuar recibiendo pagos del Programa CCAP.

Proveedores de cuidado infantil que reciben pagos de CCAP **DEBEN** ser miembros de Gateways y registrar sus entrenamientos, credenciales y certificaciones. El Registro de membresía debe ser renovado cada año.

Para registrarse y ser miembro de Gateways visite: <https://registry.ilgateways.com>

## ¿Quiénes deben de completar estos entrenamientos?

### ► Centros con Licencia y exentos de Licencia

- » **Director(es)** – Individuos cuyá principal responsabilidad es la gestión de operaciones diarias del centro
- » **Maestros(as)** – Incluyendo Maestro principal, maestros, asistente de maestro o ayudante de maestro quienes están empleados y regularmente reciben compensación por el centro de cuidado infantil
- » **Personal de Apoyo** – Individuos que tienen responsabilidad en el salón de clases, trabajando directamente con los niños regularmente
- » **Estudiantes, empleados de medio tiempo, substitutos, temporales y proveedores de campamento de verano**

### ► Hogares de Cuidado Infantil, Grupo de Hogares con Licencia o Exentos de Licencia

*(Hogares de Cuidado Infantil Exentos de Licencia entro de licencia incluye, familiaes, vecinos o amistades)*

- » Es requerido que el proveedor principal complete todos los entrenamientos. El proveedor principal es la persona que firma las aplicaciones de CCAP pidiendo ser un proveedor aprobado. Esto aplica a ambos , familiar o no familiar, (hijos). **Únicamente** los proveedores exentos de licencia de cuidado de niños de familiares despues de la escuela NO requieren los entrenamientos

## ¿Culés son los entrenamientos que se requieren?

### ► Entrenamientos Requeridos:

- » Entrenamiento Basico de Salud Seguridad y Desarrollo Infantil
- » Reporte Mandatorio/Abuso y Negligencia Infantil
- » Certificaciones de RCP/Primeros Auxilios
- » ¿Qué es CCAP? (para directores y proveedor principal, arriba descrito)

**¿Ha usted tomado ya los Entrenamientos? No lost repita, cheque en la siguiente pagina, para ver otros Entrenamientos como la credencial ECE Nivel 1, que cuple con los requisitos.**



1226 Towanda Plaza | Bloomington, Illinois 61701 | (866) 697-8278 | [www.ilgateways.com](http://www.ilgateways.com)



# Hay muchas maneras en las que usted puede cumplir con los requisitos de CCAP en seguridad, salud y desarrollo infantil.

## Elija una opción que mejor se adapte a usted.

### Opción 1

#### Ruta-Entrenamientos

- ▶ Entrenamiento Básico de Seguridad, Salud y Desarrollo Infantil
- ▶ Abuso y Negligencia Infantil/Reporte Mandatorio
- ▶ Certificaciones en RCP/Primeros Auxilios
- ▶ ¿Qué es CCAP? (para directores y principal proveedor, definido anteriormente)

### Opción 2

#### Ruta-Credencial ECE Nivel 1

- ▶ Credencial ECE Nivel 1 Fase 1 (módulos 1 al 2c)
- ▶ Certificaciones RCP/Primeros Auxilios
- ▶ Reporte Mandatorio/Abuso y Negligencia Infantil
- ▶ ¿Qué es CCAP? (para directores y principal proveedor, definido anteriormente)

*Esta opción proporciona un incremento en la tarifa de pago de CCAP para los Proveedores de Cuidado Infantil Familiar.*

### Opción 3

#### Ruta-Edad Escolar

**Únicamente** proveedores que cuidan niños de edad escolar (edades 5-13), pueden elegir tomar los entrenamientos de Credencial de Edad Escolar y Desarrollo Juvenil Nivel 1 (SAYD)

- ▶ Credencial SAYD Nivel 1 (módulos 4a & 4b)
- ▶ Reporte Mandatorio/Abuso y Negligencia Infantil
- ▶ Certificaciones RCP/Primeros Auxilios
- ▶ ¿Qué es CCAP? (para directores y principal proveedor, definido anteriormente)

*Para el propósito de CCAP, un niño de edad escolar es un niño en las edades de 5-13 que está inscrito en la escuela (o hasta la edad de 18, si es aprobado por CCAP por alguna necesidad especial o una orden de la corte). Un niño de 5 años se considera en edad escolar solamente cuando se inscribe en un kínder basado en escuela. Esta inscripción no incluye un programa de antes/después de escuela. Hogares de Cuidado Infantil Familiar, que cuidan niños que están Edad escolar ÚNICAMENTE y que estén Exentos de Licencia, NO tienen que hacer los entrenamientos.*

### Opción 4

#### Ruta- Credenciales de Gateways

Cualquiera de las siguientes credenciales de Gateways, cumple con los requisitos de entrenamiento básico en seguridad, salud, y desarrollo infantil

- ▶ Credencial ECE Niveles 1 al 6
- ▶ Credencial Infant Toddler Niveles 2 al 5
- ▶ Credencial Illinois Directos Niveles I al III

También debe completar lo siguiente:

- ▶ Reporte Mandatorio/Abuso y Negligencia Infantil
- ▶ Certificaciones RCP/Primeros Auxilios
- ▶ ¿Qué es CCAP? (para directores y principal proveedor, definido anteriormente)

### Opción 5

#### Ruta-CDA

Cualquiera de los siguientes certificados de CDA (Child Development Associates), cumple con los requisitos de entrenamiento básicos de Salud, Seguridad y Desarrollo Infantil

- ▶ Preschool CDA
- ▶ Infant Toddler CDA
- ▶ Family Child Care CDA

Si usted tiene PRESCHOOL CDA, también complete lo siguiente:

- ▶ Síndrome de Muerte Súbita Infantil (solamente disponible en línea en i-learning)
- ▶ Una Tragedia Evitable; Síndrome de Bebe Sacudido (solamente disponible en i-learning)
- ▶ Reporte Mandatorio/Abuso y Negligencia Infantil
- ▶ Certificaciones de RCP/Primeros Auxilios
- ▶ ¿Qué es CCAP? (para directores y proveedor principal, definido anteriormente)

Si usted tiene INFANT TODDLER - CDA o FAMILY CHILD CARE - CDA también necesita lo siguiente:

- ▶ Una Tragedia Evitable; Síndrome del Bebe Sacudido (disponible solamente en i-learning)
- ▶ Reporte Mandatorio/Abuso y Negligencia Infantil
- ▶ Certificaciones de RCP/Primeros Auxilios
- ▶ ¿Qué es CCAP? (para directores y proveedor principal, definido anteriormente)

# Mantenga control y seguimiento de sus entrenamientos de salud, seguridad y desarrollo infantil para CCAP

Para iniciar sesión en el portal de mi registro "My Registry" visite <https://registry.ilgateways.com>

## ¿Dónde encuentro los entrenamientos?

### ► Entrenamiento Básico de Salud, Seguridad y Desarrollo Infantil

- » Entrenamiento en línea – [courses.inccrra.org](https://courses.inccrra.org) disponible en Inglés y Español.
- » Entrenamiento en su localidad – Visite [www.ilgateways.com](http://www.ilgateways.com) y busque en TRAINING CALENDAR o desde ahora contacte su oficina local de CCR&R Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil al (1-877-202-4453)

### ► Reporte Mandatorio/Abuso y Negligencia Infantil

- » En línea visitando: <https://mr.dcfstraining.org>
- » Entrenamiento en su localidad – Visite [www.ilgateways.com](http://www.ilgateways.com) y busque en TRAINING CALENDAR o desde ahora contacte su oficina local de CCR&R Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil al (1-877-202-4453)

### ► Certificaciones de RCP/Primeros Auxilios

- » Póngase en contacto con la oficina local de CCR&R (1-877-202-4453) para una lista de organizaciones que ofrecen entrenamiento aprobado. **NOTA: NO se aceptan certificados en línea.**

### ► Entrenamiento ¿Qué es CCAP?

- » Entrenamiento en línea – [courses.inccrra.org](https://courses.inccrra.org)
- » Entrenamiento en su localidad – Visite [www.ilgateways.com](http://www.ilgateways.com) y busque en TRAINING CALENDAR o desde ahora contacte su oficina local de CCR&R Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil al (1-877-202-4453)

### ► Entrenamientos para Credencial ECE Nivel 1

- » Entrenamiento en línea – [courses.inccrra.org](https://courses.inccrra.org)
- » Entrenamiento en su localidad – Visite [www.ilgateways.com](http://www.ilgateways.com) y busque en TRAINING CALENDAR o desde ahora contacte su oficina local de CCR&R Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil al (1-877-202-4453)

### ► Entrenamientos para Credencial SAYD Nivel 1

- » Entrenamiento en línea – [courses.inccrra.org](https://courses.inccrra.org)
- » Entrenamiento en su localidad – Visite [www.ilgateways.com](http://www.ilgateways.com) y busque en TRAINING CALENDAR o desde ahora contacte su oficina local de CCR&R Agencia de Recursos y Referencias de Cuidado Infantil al (1-877-202-4453)

## ¿Cómo se reporta el entrenamiento en el Registro?

### ► Entrenamiento Básico de Salud, Seguridad y Desarrollo Infantil – Se reporta automáticamente en el registro.

### ► Reporte Mandatorio/Abuso y Negligencia Infantil – Este entrenamiento tiene que ser reportado por usted mismo en el registro:

- » Vaya a [www.ilgateways.com](http://www.ilgateways.com) de click en MY REGISTRY de click en LEARN
- » De click en ADD NEW (es el botón que está al final del listado)
- » Training Name: Escriba "Mandated Reporter"
- » Trainer Name: Escriba "DCFS"
- » Contact Hours: Escriba "2"
- » Issued Date: Escriba la fecha en que completo el entrenamiento (está en su certificado)
- » De click en el botón de SAVE.
- » Para más detalles de cómo reportar usted mismo sus entrenamientos visite la página: <http://urls.inccrra.org/mandated-reporter>.
- » Mantenga el certificado de Reporte Mandatorio/Abuso y Negligencia Infantil en un archivo y a la mano. Usted tiene que poder entregar una copia en el momento que IDHS lo requiera.

## CONTINUACION ¿Cómo se da seguimiento a los entrenamientos en el Registro?

- ▶ **Certificaciones de RCP/Primeros Auxilios** – Estas certificaciones deben ser reportados como certificaciones por usted mismo en el registro
  - » Vaya a **MY REGISTRY**, después click **UPDATE** después click en **CREDENTIALS**
  - » Click **SELECT**, busque CPR de click después de click en **ADD** y ponga la información requerida.
  - » Después de click en **SELECT** y busque **FIRST AID** de click y en **ADD** de click, ingrese la información requerida.
  - » De click en el botón de **SAVE** (que está en la parte de debajo de su pantalla). Para más detalles de cómo reportar sus entrenamientos de RCP/Primeros Auxilios, visite:  
<http://erls.inccrra.org/report-cpr>.
  - » Mantenga en un archivo y a la mano sus certificaciones de RCP/Primeros Auxilios. Usted tiene que poder entregar una copia en el momento que IDHS lo requiera.
- ▶ **¿Qué es CCAP?** – Se reporta automáticamente en su registro.
- ▶ **Entrenamientos para Credencial ECE Nivel 1** – Se reporta automáticamente en el registro.
- ▶ **Credenciales Actuales de Gateways (referencia en la opción 2 & 4)** – Las Credenciales son automáticamente reportadas en el registro.
- ▶ **Entrenamientos para Credenciales SAYD (School Age & Youth Development) Nivel 1** – Reportados automáticamente en el registro.
- ▶ **CDA** – La Credencial Asociados de Cuidado Infantil (CDA) debe ser reportada por usted mismo como certificado en el registro.
  - » Vaya a **MY REGISTRY** de click en **UPDATE** y de click en **CREDENTIALS**.
  - » Seleccione **CHILD DEVELOPMENT ASSOCIATES CREDENTIAL (CDA)** después de click en **ADD** y ponga toda la información requerida.
  - » De click en **SAVE**
  - » Cuando elija la opción en **LEVEL** es de mucha importancia que usted indique si su **CDA** es de Infant Toddler, Preschool o Family Child Care. Asegúrese de seleccionar la opción correcta.
  - » Mantenga su certificado de **CDA** en un archivo y a la mano. Usted tiene que poder entregar una copia en el momento que IDHS lo requiera.